

Guayaquil, 29 de Abril de 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
TENUTA S.A.
Santo Domingo - Ecuador

De mis consideraciones:

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar el mismo en base a dos puntos importantes dentro de mi gestión:

- Resultados Alcanzados 2014,
- Perspectiva para el año 2015,
- Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros.

Resultados Alcanzados 2014

Cumpliendo con los requerimientos generales regulados por la Superintendencia de Compañías de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera a la compañía que represento, se ha aplicado cada uno de los conceptos para NIIF PYMES en lo que respecta a la contabilización y aplicación transacciones. Por ello hemos tomado como referencia los siguientes términos: Valor Razonable, Importe Atribuible, Costo Histórico; Costo Revaluado, Valor Neto Realizable, Beneficios Post Empleo, Beneficios por Terminación, Arrendamiento Operativo, Arrendamiento Financiero.

En la Propiedad Planta y Equipo hemos utilizado el Método del Costo ya que de acuerdo al análisis efectuado de rubros determinados en el Mercado el costo histórico de estos rubros representa el valor razonable que requieren las Normas Internacionales.

Hemos cumplido con cada uno de los procedimientos y obligaciones dentro del proceso de Implementación, Transición y Aplicación de las NIIF's.

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones tributarias en este año hemos pagado gran parte de los impuestos correspondientes a ejercicios anteriores y que administra el Servicio de Rentas Internas.

Perspectiva para el año 2015

Para el período 2015 esperamos aumentar nuestros ingresos ofreciendo más servicios por transporte y montaje. Así mismo esperamos importar más Maquinarias en este año 2015 para la venta.

Esperamos aumentar en un 300% nuestros Ingresos con relación al año 2014.

Opinión sobre el Juego Completo de Estados Financieros

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2014, la misma muestra que **TENUTA S.A.** con un resultado del ejercicio después de impuestos de USD \$ 14,951.54.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo conjuntamente con la comparación del Método Indirecto así como también las Notas a los Estados Financieros espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Carlos Quinga Amagua
C.I. 1707723423
Representante legal